

HISPALYT, UGT Y CC.OO. FIRMAN EL CONVENIO ESTATAL DE TEJAS, LADRILLOS Y PIEZAS ESPECIALES DE ARCILLA COCIDA 2016/2018

- El 23 de junio se firmó el Convenio Colectivo Estatal de Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida para los años 2016 y 2018 por parte de la patronal (HISPALYT) y los sindicatos (UGT-FICA y CC.OO.-Construcción y Servicios), que ha sido publicado en el BOE el 10 de agosto.
- Tras un largo periodo de negociaciones, Hispalyt ha manifestado su satisfacción por la firma de un convenio que sirve de instrumento para regular las relaciones laborales del sector, adecuado a la difícil situación económica actual y que otorga seguridad jurídica a las partes implicadas.

Madrid, 2 de septiembre de 2016.- La Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida (HISPALYT), la Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA) y CC.OO.-Construcción y Servicios han firmado el pasado 23 de junio el Convenio Colectivo Estatal de Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida.

El convenio ha sido publicado en el BOE el 10 de agosto, y recoge el acuerdo alcanzado por parte de HISPALYT, UGT-FICA (Federación de Industria, Construcción y Agro) y CC.OO. (Federación de Construcción y Servicios) para el periodo 2016-2018.

La Comisión Negociadora que ha firmado este convenio ha estado formada por los siguientes integrantes:

HISPALYT

- Pedro López Arias, Asesor Laboral de Hispalyt
- M^a. Luisa Martín Lozano, Vocal del Comité Ejecutivo de Hispalyt
- José Martínez Pérez, Vocal del Comité Ejecutivo de Hispalyt y Presidente de la Asociación Provincial de Ceramistas de Jaén

UGT-FICA

- Juan Carlos Barrero Mancha, Secretario Sectorial Construcción y Materiales de Construcción
- Raúl Alguacil García, Secretario de Organización y Administración Castilla-La Mancha
- Manuel Mejías Fuentes, Secretario de Política Sectorial y Empleo Andalucía

CC.OO.-CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

- Daniel Barragán Burgui, Secretario de Negociación Colectiva
- José Manuel Pérez Martínez, Secretario de Desarrollo Federativo
- Antonio Alonso Domínguez. Responsable Provincial de Toledo

Según los datos del sector del año 2015 este convenio afecta a más de 5.500 trabajadores.

Hispalyt ha manifestado su satisfacción por la firma de un convenio que ha llevado un largo periodo de negociaciones, y que sirve de instrumento para regular las relaciones laborales del sector, adecuado a la difícil situación económica actual y que otorga seguridad jurídica a las partes implicadas.

La patronal confía en que este acuerdo sirva para fortalecer el vínculo entre empresarios y trabajadores, de forma que prime la unión para afrontar la situación y de ello salgan nuevas iniciativas para reconstruir un futuro más sólido para el sector de fabricación de ladrillos y tejas, que según datos de la patronal del año 2015 tiene un volumen de negocio de 230 millones de euros y una producción de 4.100.000 toneladas al año.

Más información: Departamento de Comunicación de HISPALYT

Tel.: 91 770 94 80 - E-mail: prensa@hispalyt.es - Web: www.hispalyt.es

Síguenos en:    